



Corporación
La fuerza que transforma Bolivia

Riberalta, 01 de junio de 2015

YPFB-DCAM-022/2015

Señor

Ing. Vladimir Lopez Rosales

SUPERVISOR DE OPERACIONES - DCAM

Presente.-

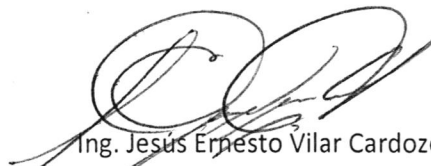
REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL DISTRITO COMERCIAL AMAZÓNICO

De mi consideración:

En atención al Informe de evaluación y recomendación N° YPFB/DCAM-11/2015 de fecha 20 de marzo de 2015 y en cumplimiento al artículo 22 inciso h) del RE SABS EPNE-YPFB, el Responsable del Proceso de Contratación comunica que el proceso de contratación con Código EPNE-DCAM-8-15 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL DISTRITO COMERCIAL AMAZÓNICO" no fue adjudicado a ninguna empresa debido a que las ofertas presentadas no cumplen con las condiciones establecidas en el DCD, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria, asimismo la Unidad Solicitante de manera previa a una nueva solicitud de contratación deberá realizar los ajustes que correspondan.

Sin otro particular, saludo a usted.

Atentamente,



Ing. Jesús Ernesto Vilar Cardozo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC

C.C.: Archivo – carpeta del proceso